

COMUNICADO IMPORTANTE

A todos los interesados en el proceso de **contratación y renovación automática** de personal administrativo, comprendidos bajo el régimen laboral del D.L. 276 y la ley Nro. 24041, de la jurisdicción de la UGEL -Azángaro. Que, por motivos de fuerza mayor, y a falta de sinceramiento respecto al reporte de plazas, se **REPROGRAMARÁ el CRONOGRAMA DISPUESTO ANTERIORMENTE**, iniciándose con este procedimiento la próxima semana aun, por lo que se pide a la población su comprensión y estar atento, ya que en su oportunidad se estará informado sobre ésta importante actividad.

LA COMISION DE CONTRATO

Azángaro, 14 de diciembre del 2023